



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Monteria

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017



**FLUJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120170002900	Ejecutivo	Maritza Isabel Villadiego Bravo	Municipio De Cerete	20/02/2017	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Se Ordena Remitir Proceso Al Juzgado 3 Administrativo Del Cto De Monteria Por Ser El Competente.
23001333300120160025000	Ejecutivo	Sociedad Constructora Genesab S.A.	Municipio De San Carlos	20/02/2017	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Libra Mandamiento De Pago Y No Se Decretan Medidas Cautelares.
23001333300120160049100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Cenaída Muñoz Lozano	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARÍA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160049200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Bernarda Tapia Arteaga	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120150041500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Corporacion Autonoma Regional De Los Valles Del Sinu Y San Jorge Cvs	Martha De Armas Doria	20/02/2017	Auto Corre Traslado - Corre Traslado Por El Termino De 5 Días A La Parte Demandada De La Solicitud De Suspensión Provisional Del Acto Adtivo Demandado.
23001333300120160049600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Delis Del Carmen Lopez Bertel	Municipio De San Antero	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120160045300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Francisco De Paula Espitia Genes	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO



Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017

**PLAZACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160049000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Orlando Celis Bustos	Nacion Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120160049500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Rosario Vidal Vergara	La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Departamento De Cordoba	20/02/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Inadmite Demanda.
23001333300120160042200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maricela Yaneth Lopez Rodriguez	E.S.E. Hospital San Jorge De Ayapel	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017



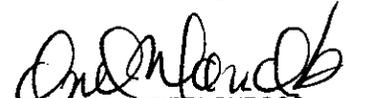
**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160058000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Alberto Cogollo Avila	Departamento De Cordoba	20/02/2017	Auto Requiere - Auto Inicia Contra El Secretario De Educación Departamental De Córdoba Proceso Sancionatorio En Razón A La Omisión De Colaboración De Allegar Documentos Y Se Requiere Por 4 Vez Para Que Allegue Prueba Requerida.
23001333300120160041100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rafael Enrique Morelo Pastrana	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Electricaribe E.S.P. -S.A.	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaria

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160048700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Para Fiscales De La Proteccion Social - Ugpp	Orlyna Auxiliadora Hoyos Bittar	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120160034600	Reparacion Directa	Luzmila Del Socorro Correa Corra	Departamento De Cordoba, lcbf	20/02/2017	Auto Decide Apelacion O Recursos - Se Resuelve Recurso De Reposición Confirmando La Decisión Contenida En El Auto De 13 De Septiembre De 2016, Por Lo Anterior La Audiencia De Pruebas Se Celebrará El Dia 16 De Marzo De 2017 A Las 9:00 A.M. Con La Presencia De Todos Los Testigos.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Administrativo - Administrativo Oral 001 Montería

Estado No. 11 De Martes, 21 De Febrero De 2017



**FIJACIÓN DE ESTADOS**

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001333300120160030300	Reparacion Directa	Miriam Prens Cabarcas	Nacion - Ministerio De Defensa Nacional - Ejercito Nacional	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120160025200	Reparacion Directa	Sandra Patricia Hernandez Diaz Y Otros	Ese Hospital San Nicolas De Planeta Rica	20/02/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Admite Demanda.
23001333300120170001000	Tutela	Juan Carlos Cabas Rodriguez	Direccion De Impuestos Y Aduanas Nacionales Dian	20/02/2017	Auto Concede - Concede Impugnación De Tutela.
23001333300120160026400	Tutela	Rafael Hernando Galeano Sanchez	Uariv	20/02/2017	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior Que Revoco El Auto De Fecha 15 De Diciembre De 2016 Proferido Por Esta Unidad Judicial.

Número de Registros: 18

En la fecha martes, 21 de febrero de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desflja en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
ANA MARIA ARRIETA BURGOS

Secretaría

Código de Verificación

356eab84-9494-42c2-b80a-fcb8180b639e